

COMPAÑIA RUTAS ANTEÑAS S.A
INFORME DE COMISARIO, PERIODO 2019

SEÑORES ACCIONISTAS
RUTAS ANTEÑAS S.A
Presente.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento con la Ley de Compañías en su artículo 273, Numeral 2, los estatutos de la institución y en mi calidad de Comisario de RUTAS ANTEÑAS S.A me permito presentar el siguiente informe de comisario por el año 2019.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

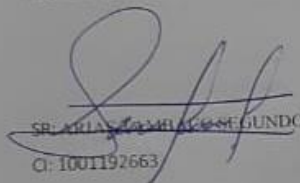
Alcance:

El presente informe abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Análisis de los resultados:

Me es grato informar a ustedes que luego de haber revisado los estados financieros y demás libros sociales de la Compañía del ejercicio económico 2019 debo manifestar que no existen novedades que se puedan indicar de manera particular, destacándose que toda la información fue verificada oportunamente y la información asentada en los estados financieros es veraz y oportuna.

Atentamente,


SR. ARIAS ZAMBRANO SEGUNDO AGUSTIN
C: 1001192663

COMISARIO RUTAS ANTEÑAS S.A

